



SGSEC CÍA. LTDA.



ACTA DE JUNTA GENERAL SOCIOS DE SGSEC CIA. LTDA. SMART GLOBAL SECURITY

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 05 días del mes de junio del 2020, a las 10.30 AM horas en el domicilio de la compañía ubicado en Sauces IX Manzana F 540 villa 5 se reúne la Junta General de Socios de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2018

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

SOCIOS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CESAR UBALDO AVILA BANCHÓN	30.000	\$30.000,00
BARZOLA CALI ROSA MARÍA	30.000	\$30.000,00
TOTAL	30.000	US \$60.000,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por el Sr. CÉSAR UBALDO ÁVILA BANCHÓN en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores ROSA MARÍA BARZOLA CALI y CÉSAR UBALDO ÁVILA BANCHÓN.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2018.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2019, desprendiéndose de dichos Balances que la Utilidad Líquida del Ejercicio es de US \$3.814,34 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y de más anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:



SGSEC CÍA. LTDA.



Total de Ingresos	US \$506.832,30
Total de Costos y Gastos	US \$501.079,15
Utilidad Antes de Impto. Y Contribuciones	US \$53753,15
Capital Social Pagado	US \$60.000,00
Utilidad Líquida del Ejercicio	US \$3.814,34

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar el balance presentado a los Socios que la utilidad líquida de \$3.814,34 se acumule para distribución en próximos ejercicios.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General,*
- Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019*
- Nombramiento*

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos socios que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben


LCDO. CÉSAR ÁVILA BANCHÓN
PRESIDENTE - SOCIO


SRA. ROSA BARZOLA CALI
SECRETARIO AD - HOC - SOCIO